



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA JURÍDICA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **30** de **Octubre** del **2023**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Villa Victoria 02**, ubicada en domicilio conocido los cedros Villa Victoria, México, así como /el Oficial del Registro Civil el **Lic. Gonzalo Reyes Varela**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **30** del mes **Octubre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. GONZALO REYES VARELA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de Octubre de 2023, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía del registro civil, ubicado en domicilio conocido los cedros Villa Victoria, México, para supervisión de la oficialía de **Villa Victoria 02** encontrándose presente el **Lic. Gonzalo Reyes Varela**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Junio a Septiembre de 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00235 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00028 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00009 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00004 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00003 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **30** del mes **Octubre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.



LIC. GONZALO REYES VARELA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

